

Eje 8. Entorno rural y recursos endógenos



Entorno rural y recursos endógenos

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

CEOE
Castilla y León

FÀE Empresas
Burgalesas

Documentación desarrollada en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para la difusión y seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales.



IV ACUERDO

PARA LA COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN EMPRESARIAL
DE CASTILLA Y LEÓN

● Eje 8. Entorno rural y recursos endógenos

RECURSOS FÍSICOS Agrarios, forestales y minerales

Apoyar el desarrollo eficiente y sostenible de los **recursos agrarios, de los recursos forestales y los recursos minerales**:

- Crear y mantener el empleo.
- Estimular la inversión para la creación y modernización de industrias agroalimentarias.
- Impulsar la innovación.
- Fortalecer el tejido industrial forestal de la Comunidad.
- Adecuar las estructuras forestales.
- Extender y consolidar la gestión forestal sostenible y multifuncional.
- Desarrollo y fortalecimiento de las cadenas de valor del sector forestal regional.
- Impulsar la actividad empresarial e industrial a partir de los montes de Castilla y León.

- Modernizar explotaciones forestales.
- Crear y modernizar las industrias de primera transformación de la madera.
- Profesionalizar el emprendimiento y el empleo forestal.
- Mejorar la comunicación y la información forestal.
- Desarrollar la oferta turística en el medio natural.
- Mejorar la prevención y fortalecer la lucha contra los incendios forestales.
- Seguir apoyando la modernización de los sectores mineros de Castilla y León.
- Mantener los apoyos para la reestructuración de los sectores mineros de Castilla y León.
- Recuperar recursos minerales de los flujos de residuos y productos al final de su vida útil (Economía Circular).
- Apuesta por materias primas críticas disponibles en Castilla y León.



RECURSOS CULTURALES Y NATURALES

- Promover industrias culturales vinculadas al patrimonio, basadas en recursos propios y permanentes no deslocalizables que impulsen el desarrollo de la economía en el ámbito rural.
- Promover la innovación y fomentar oportunidades de negocio en actividades económicas relacionadas con la identificación, protección, conservación, restauración y especialmente, con la gestión sostenible del patrimonio cultural, en **sectores como la construcción, las TIC y la industria química**.

CEOE
Castilla y León

F&E Empresas
Burgalesas

NOS
IMPULSA

 Junta de
Castilla y León

IV ACUERDO

**PARA LA COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN EMPRESARIAL
DE CASTILLA Y LEÓN** ○ ○ ○ ○